



Notaría Cuarta del Cantón
TESTIMONIO
DE LA ESCRITURA

de PODER ESPECIAL
 N° PRIMERA

Otorgada por MARIA FERNANDA SERRANO RUMBEA EN CALIDAD DE
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DIRECORPSA S.A.

a favor de CLEMENCIA YOLANDA PONCE ORMAZA

a fojas del Registro de _____
 Cuantía del Año _____

DEL NOTARIO
Dr. ALBERTO BOBADILLA BODERO

Guayaquil, 19 de DICIEMBRE de 2014



Ab. Solange Bobadilla Henríquez
 Notaría Cuarta del Cantón Guayaquil

NOTARIA
CUARTA
DEL CANTON



Dr. Alberto
Bobadilla Bodero
NOTARIO

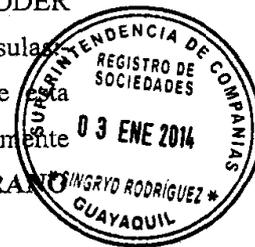


PODER ESPECIAL
OTORGA LA SEÑORA MARIA
FERNANDA SERRANO
RUMBEA, EN CALIDAD DE
GERENTE GENERAL DE LA
COMPAÑIA DIRECORPSA S.A.
A FAVOR DE LA SEÑORA
CLEMENCIA YOLANDA PONCE
ORMAZA.-



CUANTIA: INDETERMINADA.-

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los dieciocho días del mes de Diciembre del año dos mil trece, ante mí, doctor ALBERTO BOBADILLA BODERO, Notario Público Cuarto de este Cantón, comparece la Compañía DIRECORPSA S. A, legalmente representada por su Gerente General la señora MARIA FERNANDA SERRANO RUMBEA, soltera, ejecutiva, conforme lo acredita con la copia de su nombramientos que se agrega a esta escritura pública, como documento habilitante.- La compareciente es mayor de edad, ecuatoriana, con domicilio en esta ciudad, capaz para obligarse y contratar, a quien de conocer doy fe.- Bien instruida en el objeto y resultados de esta escritura pública, a la que procede con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presenta la minuta del tenor siguiente:- MINUTA.- SEÑOR NOTARIO:- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase autorizar una de PODER ESPECIAL, que se expresa al tenor de las siguientes cláusulas PRIMERA: INTERVINIENTE.- Comparece a la celebración de esta escritura pública, la Compañía DIRECORPSA S. A, legalmente representada por la señora MARIA FERNANDA SERRANO



Dr. Alberto Bobadilla Bodero
Notario Cuarto de Guayaquil

Ab. Solange Bobadilla Henríquez
Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil

RUMBEA, en su calidad de Gerente General, conforme lo acredita con la copia de su nombramiento que se agrega a esta escritura pública, como documento habilitante.- **SEGUNDA:- PODER ESPECIAL.-** Por el presente instrumento público y de manera libre y voluntaria, la señora **MARIA FERNANDA SERRANO RUMBEA**, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía **DIRECORPSA S. A.**, tiene a bien conferir, como en efecto confiere **PODER GENERAL**, amplio y suficiente cuanto en derecho se requiere a favor de la señora **CLEMENCIA YOLANDA PONCE ORMAZA**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero dos seis tres cuatro nueve cinco nueve, para que a nombre de su representada, pueda representarlo ante el Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Municipalidad de Guayaquil, Superintendencia de Compañías, Registro Mercantil, Benemérito Cuerpo de Bomberos y más Instituciones Pública y Privadas, pudiendo para el efecto obtener claves y realizar toda clase de trámites y firmar solicitudes y más documentos que fueren del caso, con relación a la empresa.- En fin le confiere a su Apoderada amplias atribuciones para que pueda cumplir con todos y cada uno de los mandatos conferidos por este instrumento público, no pudiendo tener el mismo como insuficiente por falta de cláusula especial.- Agregue usted, señor Notario, las demás formalidades de estilo para la completa validez de este instrumento público.- firma) Abogado Néstor Guerra Mendoza.- Registro número cinco mil quinientos treinta y nueve del Colegio de Abogados del Guayas.- Hasta aquí la minuta.- En consecuencia la otorgante se ratifica en el contenido de la minuta inserta, la misma que queda elevada a escritura pública, para que surta sus efectos legales.- Leída que fue, ésta escritura pública, íntegramente por mí el Notario, en alta voz a la otorgante, ésta la aprueba en

GUAYAQUIL, 07 DE OCTUBRE DE 2013

SEÑORA
MARIA FERNANDA SERRANO RUMBEA
CIUDAD

ME ES GRATO COMUNICARLE QUE EN LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DIRECORPSA S.A. CELEBRADA EL DIA DE HOY, HA RESUELTO POR UNANIMIDAD ELEGIRLA PARA LAS FUNCIONES DE GERENTE GENERAL DE ESTA EMPRESA POR EL PERIODO ESTATUTARIO DE CINCO AÑOS, DEBIENDO EJERCER LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL EN FORMA INDIVIDUAL DE LA COMPAÑIA.

LA COMPAÑIA DIRECORPSA S.A. ES UNA SOCIEDAD ANÓNIMA LEGALMENTE CONSTITUÍDA EN LA REPUBLICA DEL ECUADOR MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013 ANTE EL NOTARIO TRIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, DR. HUMBERTO MOYA FLORES, E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL EL 04 DE OCTUBRE DE 2013.

RUEGO A USTED SE SIRVA ACEPTAR ESTA DESIGNACION FIRMANDO ESTE NOMBRAMIENTO Y PROCEDA A INSCRIBIRLO ANTE EL SEÑOR REGISTRADOR MERCANTIL DE ESTE CANTON GUAYAQUIL.

ATENTAMENTE,

Maria Fernanda Serrano
MARIA FERNANDA SERRANO RUMBEA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL

ACEPTO: LA DESIGNACION DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DIRECORPSA S.A. GUAYAQUIL, 07 DE OCTUBRE DE 2013

Maria Fernanda Serrano
MARIA FERNANDA SERRANO RUMBEA
GERENTE GENERAL
C. C. # 090895549-5
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

Dr. Alberto Bobadilla Bodero
Notario Cuarto de Guayaquil

Ab. Solange Bobadilla Henríquez
Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil



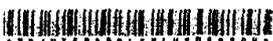
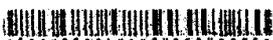
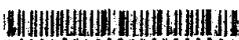
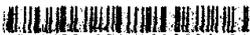
Registro Mercantil de Guayaquil

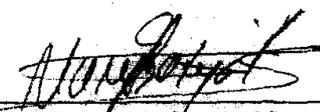
NUMERO DE REPERTORIO:46.395
FECHA DE REPERTORIO:09/oct/2013
HORA DE REPERTORIO:09:22

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Octubre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **DIRECORPSA S.A.**, a favor de **MARIA FERNANDA SERRANO RUMBEA**, de fojas 2.622 a 2.624, Registro de Nombramientos número 845.

ORDEN: 46395

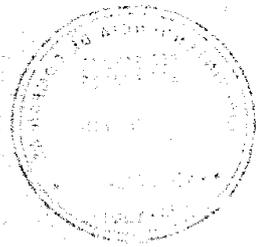



Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Guayaquil, 14 de octubre de 2013

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 090895549-5

APellidos y Nombres
**SERRANO RUMBEA
MARIA FERNANDA**

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
**GUAYAS
GUAYAQUIL**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**BOLIVAR / SAGRARIO
2011-08-04**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-04

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL SOLTERO

Maria Fernanda Serrano
FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN SECUNDARIA PROFESIÓN ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre
SERRANO HOMERO PETRONIO

APellidos y Nombres de la Madre
RUMBEA MARTHA ALEXANDRA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-04

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

IDEUCO 090895549-5
751006F23080
SERRANO < RUMBEA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Elecciones 17 de Febrero del 2013
090895549-5 063-0374

SERRANO RUMBEA MARIA FERNANDA
GUAYAS GUAYAQUIL
XIMENA XIMENA

SANCION Multa \$1.80 Costo Reg. 8. Tot USD: 39.80

DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 003

3482397 03/10/2013 10:44:22

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Maria Fernanda Serrano

Dr. Alberto Bobadilla Bodero
Notario Cuarto de Guayaquil

Ab. Solange Bobadilla Henríquez
Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil



4. Guial

ACTOS PÚBLICOS



RAZÓN SOCIAL: SINGRYD RODRIGUEZ S.R.L.
 MONEDA CONVENCIONAL: DÓLARES
 FECHA DE CONSTITUCIÓN: 04/10/2013
 CONTADOR: CACARINDE Y ASOCIADOS PERUANDIA



FECHA DE CONSTITUCIÓN: 04/10/2013
 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 10/12/2013



ACTIVIDAD ECONOMICA PRIMARIA:

VENTA DE TIPO MAYOR Y MENOR DE BOUTONS Y APARATOS DE CONDUCCION, INCLUIDO

DOMICILIO REGISTRADO:

Provincia del OREAS (Cantón de GUAYAQUIL) Parroquia: JARDIN DEL CAJON AV. MANTANON (BARRIO) Número: 5/N.
 Manzanilla AV. JOAQUIN ORDANZA EUREKA S.C. MALL DEL SOL (Piso 1 Oficina 109-A) Teléfono: 15 Referencia
 Ubicación: PRIMER MARCHITO ORACIONAL A LUZ DE CRISTO Teléfono: 09997300007 Email: dms@pmp.com.ec
 Ciudad: GUAYAQUIL En el cantón de Guayaquil.

DECLARACIONES DE OBLIGACIONES:

- DECLARACIONES DE DEUDAS, PARTIDAS, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- DECLARACIONES DE DEUDA FISCAL
- DECLARACIONES DE OBLIGACIONES SIMPLIFICADO
- DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACIONES DE RETENCION EN LA FUENTE
- DECLARACION MENSUAL DE IVA

FECHA DE VIGENCIA DE LOS REGISTROS: 04/10/2013
 JURISDICCION: JUDICIAL, OFICIAL DE GUAYAQUIL



Singryd Rodriguez

TITULAR DEL CONTABILIZAMIENTO

Singryd Rodriguez

SECRETARÍA GENERAL DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son ciertos y verídicos, por lo que asumo la responsabilidad legal que en
 consecuencia de lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Registro de Sociedades para la aplicación de la Ley del FUCO
 (Ley de Registro de Sociedades) en GUAYAQUIL, FRANCISCO Fecha y hora: 10/12/2013 13:25:26

Dr. Alberto Bobadilla Bobero
 Notario Cuarto de Guayaquil

Ab. Solange Bobadilla Henríquez
 Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil

SRI.gov.ec

**NOTARIA
CUARTA**

DEL CANTON todas sus partes, se ratifican y firma en unidad de acto



Notario, de todo lo cual doy fe

Dr. Alberto
Bobadilla Bodero
NOTARIO

p. CIA. DIRECORPSA S.A.
RUC 0992833491001



Maria Fernanda Severo

SRA. MARIA FERNANDA SERRANO RUMBEA
C.C. 090895549-5

Al Notario

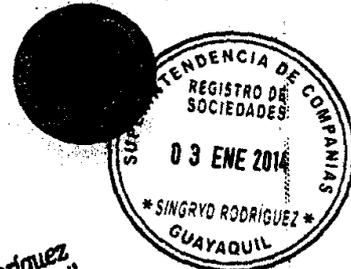
[Firma manuscrita]

Es fiel copia de su original, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, que rubrico, sello y firmo en Guayaquil, a diecinueve de Diciembre del dos mil trece.

[Firma manuscrita]



Dr. Alberto Bobadilla Bodero
Notario Cuarto de Guayaquil



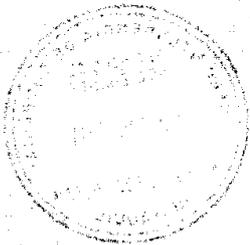
Ab. Solange Bobadilla Henríquez
Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil

[Firma manuscrita]
Ab. Solange Bobadilla Henríquez
Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil

La Abogada **SOLANGE PATRICIA BOBADILLA HENRIQUEZ, NOTARIA TITULAR CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL**, de conformidad con el numeral 5to del Art. 1 de D.S. 2386, publicado en el R.O. 564 del 12 de Abril de 1.978, amplia el Art. 18 de Ley Notarial vigente doy fe: Que esta fotocopia contenida en 6 fojas útiles, es conforme a su original que me ha sido exhibido.-

Guayaquil, 3 de Enero del 2.014


Ab. Solange Bobadilla Henriquez
Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil



[Faint, illegible text or stamp]